

CISNES - HUICHAS

En conformidad a contrato de suministro entre EDELAYSEN y Municipalidades correspondientes de fecha 29 de abril de 1997, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución informa que a contar del **01 de Febrero de 2017** inclusive, las tarifas que cobrarán a sus clientes serán los valores que a continuación indican.

TARIFAS	Vigencia desde el 29-04-2016
BT1 Cargo fijo (\$/cliente)	2.080,650
Cargo por energía base (\$/kwh)	210,918
Cargo energía adicional invierno (\$/kwh)	359,430
BT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.080,650
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	22.045,547
Consumo presente en punta	33.068,185
Cargo por energía (\$/kwh)	94,886
BT3 Cargo fijo (\$/cliente)	3.659,996
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	22.045,547
Consumo presente en punta	33.068,185
Cargo por energía (\$/kwh)	94,886
BT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.1	2.080,650
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.2	3.659,996
Cargo fijo (\$/cliente) BT4.3	5.381,325
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	26.927,645
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	6.140,540
Cargo por energía (\$/kwh)	94,886
AT2 Cargo fijo (\$/cliente)	2.336,202
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	17.728,507
Consumo presente en punta	25.115,340
Cargo por energía (\$/kwh)	98,380
AT3 Cargo fijo (\$/cliente)	4.109,462
Cargo por potencia (\$/kw/mes)	
Consumo parcialmente presente en punta	17.728,507
Consumo presente en punta	25.115,340
Cargo por energía (\$/kwh)	98,380
AT4.1, 2 y 3	
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.1	2.336,202
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.2	4.109,462
Cargo fijo (\$/cliente) AT4.3	6.042,205
Cargo por potencia contratada o demanda máxima leída en horas de punta de invierno (\$/kw/mes)	19.118,965
Cargo por potencia contratada o suministrada (\$/kw/mes)	5.995,965
Cargo por energía (\$/kwh)	98,380
CALEFACCION ENERGIA	56,395
CALEFACCION POTENCIA	4.700,899
CALENTAMIENTO DE AGUA	76,328

Los valores indicados incluyen el Impuesto al valor Agregado (I.V.A.).